



COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Minuta 03E/09

En la Ciudad de México, siendo las 10 horas con 48 minutos del miércoles **22 de abril de 2009**, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle Huizaches N° 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la *Tercera Sesión Extraordinaria* de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, convocada con fundamento en el artículo 96, párrafo quinto del Código Electoral del Distrito Federal y del artículo 7 del *Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

**LISTA DE  
ASISTENCIA Y  
VERIFICACIÓN  
DEL QUÓRUM**

Mtro. Néstor Vargas Solano

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión

Mtra. Yolanda Columba León Manríquez

Consejera Electoral e integrante de la Comisión

Lic. Fernando José Díaz Naranjo

Consejero Electoral e integrante de la Comisión

y el funcionario:

Mtro. Guillermo Mereño Alcocer

Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral y  
Secretario de la Comisión

Verificada la existencia del quórum legal se declaró el inicio de la sesión. El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, sometió a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

**ÚNICO.** Presentación y, en su caso, aprobación del representante de la Comisión del Servicio Profesional Electoral ante el Comité de Excelencia en el marco del Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2008.

Aprobado por unanimidad el orden del día se procedió a su desahogo.

**ÚNICO. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ANTE EL COMITÉ DE EXCELENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DURANTE 2008**

El Mtro. Guillermo Merelo Alcocer, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral comentó que, en el marco del nuevo modelo de Evaluación del Rendimiento, se aprobó el Programa de Excelencia, el cual tiene un alto valor dentro de la evaluación ya que otorga un punto en una escala de 0 a 10.

Señaló que el plazo con el que contaban los miembros del Servicio Profesional Electoral para presentar sus solicitudes de inscripción al Programa de Excelencia concluyó el día 17 de abril de 2009, arrojando como resultado la inscripción de 84 funcionarios y un total de 36 proyectos, de los cuales 10 proyectos corresponden al rubro *Altos Estándares*, 22 al rubro de *Innovación y Mejora* y 4 proyectos fueron inscritos en ambos rubros.

Comentó que 16 proyectos fueron presentados en forma individual y 20 de manera grupal; asimismo señaló que existen cuatro proyectos que inicialmente no cumplen con las especificaciones técnicas.

Describió que el Comité de Excelencia se integra por el Secretario Ejecutivo quien es el Presidente del mismo, por el titular de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, quien es el Secretario del Comité, un Vocal-Representante de la Junta Ejecutiva, un Vocal-Representante de la Comisión, y dos representantes del Servicio Profesional Electoral, todos ellos con derecho a voz y voto.

Asimismo propuso que, en cuanto a los representantes del Servicio Profesional Electoral, la selección se realizara en el seno de la Comisión, una vez que se tenga certeza sobre aquellos funcionarios que estarán participando en el Programa de Excelencia como proyectistas.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, con el objeto de nombrar al Representante que participará en el Comité de Excelencia

a nombre de la Comisión, propuso a los Consejeros Electorales integrantes de la misma al Maestro César Barrera Chavira.

Así también, se sumó a la propuesta formulada por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, en relación a la propuesta de selección de los miembros del Servicio Profesional Electoral que estarán participando como representantes en el Comité de Excelencia.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez se adhirió a la propuesta formulada por el Presidente de la Comisión en cuanto al representante de la misma ante el Comité de Excelencia, de igual forma respaldó la propuesta de selección de los representantes del Servicio Profesional Electoral ante dicho órgano evaluador.

Al no haber más observaciones, se aprobó por unanimidad de los Consejeros Electorales el presente:

**ACUERDO**

**COSPE021/09.-** Se aprueba nombrar al Mtro. César Barrera Chavira como representante de la Comisión del Servicio Profesional Electoral ante el Comité de Excelencia en el marco del Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2008.



## COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

---

---

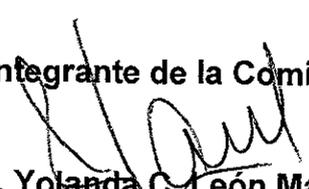
---

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11 horas con 01 minuto del día de su realización, se dio por concluida la *Tercera Sesión Extraordinaria* de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Firmada al margen y al calce por los Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión.

  
**Presidente de la Comisión**

**Mtro. Néstor Vargas Solano**  
Consejero Electoral

  
**Integrante de la Comisión**

**Mtra. Yolanda C. León Manríquez**  
Consejera Electoral

  
**Integrante de la Comisión**

**Lic. Fernando J. Díaz Naranjo**  
Consejero Electoral